INTERNO CE Nº 13 / 2010

A : ING. DARÍO EULOGIO NÚÑEZ GONZÁLEZ – Presidente interino

DE : COMITE DE EVALUACIÓN – **Pedido de Precios Nº 01/10 Contratación Directa "Para la provisión de Servicios de Limpieza de los edificios C-1 y C-5"**

OBJETO : Elevar informe de evaluación

FECHA : Asunción, 08 de junio de 2010

Señor Presidente:

En cumplimiento del Art. 11 del decreto Nº 21.909 de fecha 11/08/2003 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación procede a la revisión y análisis de los documentos que forman parte del **Pedido de Precios Nº 01/10 Contratación Directa "Para la provisión de Servicios de Limpieza de los edificios C-1 y C-5"**

INFORME

1. En fecha 07-04-10 se ha realizado el acto de apertura de las ofertas del **Pedido de Precios Nº 01/10 Contratación Directa "Para la provisión de Servicios de Limpieza de los edificios C-1 y C-5".** habiéndose realizado el cierre de la recepción de ofertas en la hora prevista.

2. Fueron invitadas las siguientes firmas: El Mejor S.R.L., Administradora de Servicios Prepagos y Tercerizados S.A., Dandres, Vidalim, Limpieza Integral S.R.L., además de todas las firmas interesadas que accedieron al pliego de bases y condiciones a través del Portal de Contrataciones Públicas.

2 Presentaron su oferta las siguientes firmas:

1 VIDALIM - Vidal Melgarejo
2 ZAYR Y ASOCIADOS – Oscar Caracho
3 LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.
4 LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
5 FAMILY CLEAN – Diego Britos
6 CONSTRUVIP – Pedro Villalba

3. El acta de la apertura de los sobres fue labrada en fecha 07-04-2010 a las 11:00 Hs. en presencia de los siguientes funcionarios: Lic. Luis Amarilla (Auditoria Interna) y C.P. Diana Sugastti Neira (sub responsable U.O.C). Además asistieron los Sres.:

Sirley Flores por Construvip
Vidal Melgarejo por Vidalim
Teresita Chaves de Ricciardi por Laya Construcciones
Romina Salinas por Zayr y Asoc.
Laura Villalba por Limp. Modernas Paraguayas SRL
Diego Britos por Family Clean

4. En adjunto (Anexo I) se encuentra la tabla comparativa de cumplimiento de documentaciones básicas y obligatorias, estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. En adjunto (Anexo II) se encuentra la tabla comparativa de precios.

6. Este Comité ha evaluado las Planillas Auxiliares según el P.B.C., y conforme a lo que establece la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, son de carácter sustancial algunos Ítems de las mismas, por lo que han sido descalificadas las Empresas: ZAIR ASOCIADOS (no contempla Aguinaldo y Vacaciones); LAYA CONSTRUCCIONES (Aguinaldo 0,08%, tiene que ser 8%; Tributos previstos en la legislación paraguaya 1% debe ser 10%); FAMILY CLEAN (no contempla Vacaciones). (SE ADJUNTA PLANILLA DE COMPARACION)

7. Según las ofertas presentadas, las mismas superan las previsiones presupuestarias de la Institución, según reza el **Inc. c) Art. 30 de la Ley Nº 2051-03, "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley."**

8. Atendiendo al Item anterior, la Caja ha consultado a la D.N.C.P. Según Nota Nº 391/10 de fecha 22-04-10 y con entrada en esa Institución como Nº 005899 de fecha 23-04-10, *"si es factible realizar la adjudicación, teniendo en cuenta que la Institución posee disponiblidad presupuestaria suficiente en el Rubro 240 "Servicios de Mantenimiento de Aseo y Reparaciones" para cubrir la diferencia entre el precio referencial (correspondiente al CDP emitido por la Caja) y el precio de la oferta, en el plazo de contrato (1 año)"*

9. Como respuesta la Caja recibió la Nota DNCP/DJ 912/10, en la que expresan en su parte más importante: *"Finalmente, de superar las ofertas la estimación de costos, si el Comité determina que no es sustancial la variación y existe presupuesto disponible, la adjudicación sería factible, previa rectificación del PAC, en el llamado en cuestión y emisión del CDP por el valor de la adjudicación".*

10. De acuerdo a los Items anteriores, se sugiere la Adjudicación **del Pedido de Precios Nº 01/10 Contratación Directa "Para la provisión de Servicios de Limpieza de los edificios C-1 y C-5", a la firma VIDALIM de Vidal Melgarejo, por el monto de G. 40.577.575.- (CUARENTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO GUARANIES)** por ser la oferta que se adecua a las exigencias de la Institución.

11. Se adjuntan los documentos probatorios y los antecedentes exigidos.

Atentamente,

Abog. Jorge Díaz Rojas Asesor Legal Interno	Lic. Rafael Araujo Macchi Responsable de Proc.Administrativos	Lic. Raquel V. de Schafler Departamento Administrativo

ANEXO I

Nº	FIRMA OFERENTE	PRESENTACION DE DOCUMENTOS														
		a	b	c	D	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o
1	VIDALIM - Vidal Melgarejo	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	--
2	ZAYR Y ASOCIADOS – Oscar Zaracho	SI	SP	SP	SP	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	SI	SP	SP	SP	--	SP	SP	SP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
5	FAMILY CLEAN – Diego Britos	SI	SI	SP	SP	--	N/A	N/A	SI	(*)	SI	SI	SI	SI	SI	--
6	CONSTRUVIP – Pedro Villalba	SI	SI	SP	SP	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Referencias:

a. Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.
b. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d. Fotocopia simple de del Certificado de Cumplimiento Tributario, o su última declaración de IVA , o del Impuesto a la Renta
e. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f. Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g. Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
h. Declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40) y de integridad (Art. 20, inc. "w"), establecidas en la Ley N° 2051/03.
i. Constancia de inscripción obrero patronal de la Dirección General del Trabajo (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08.
j. Presentación de la nómina del personal disponible para el cumplimiento del servicio ofertado.
k. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social correspondiente al último periodo publicado.
l. Lista de Maquinarias y elementos con que cuenta la empresa para realizar el servicio.
m. Fotocopias de contratos, facturas o certificaciones emitidas por al menos 2 (dos) instituciones públicas o privadas
n. Copia del Anexo 3 firmado por el oferente.
o. Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

(SP) Documento incluido en la constancia del SIPE
(–) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.
(N/A) No aplicable
(*) Presenta Constancia de Mesa de Entrada del MJT.

ANEXO II

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA IVA INCLUIDO
1	VIDALIM - Vidal Melgarejo	Gs. 40.577.575.-
2	ZAYR Y ASOCIADOS – Oscar Zaracho	Gs. 48.000.000.-
3	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	Gs. 43.079.196.-
4	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	Gs. 35.192.556.-
5	FAMILY CLEAN – Diego Britos	Gs. 48.656.400.-
6	CONSTRUVIP – Pedro Villalba	Gs. 83.805.648.-

Abog. Jorge Díaz Rojas
Asesor Legal Interno

Lic. Rafael Araujo Macchi
Responsable de Proc.Administrativos

Lic. Raquel V. de Schafler
Departamento Administrativo

Planilla de Comparación

Composición de Cargas Sociales

			EMPRESAS CONTRATISTAS					
Ítem	CONCEPTO		VIDALIM	ZAIR Y ASOC.	LIMP.MOD. PARAG.	LAYA CONSTR.	FAMILY CLEAN	CONSTYRUVIP
1	Aporte patronal al IPS	16,5 %	16,5	16,5	16,5	16,5	16,5	16,5
2	Aguinaldo	8,33%	8,33	---	8,5	0,08	10	8,33
3	Vacaciones	3%	3,33	---	3,8	9,92	---	3,8
4	Tributos previstos en la legislación paraguaya	10%	10	10	10,90	1,00	10	13,5

Observación:
ESTOS ITEMS SON SUBSTANCIALES

ABOG. JORGE ANTONIO DIAZ ROJAS
ASESOR LEGAL

Tabla de Precios:

Nº	FIRMA OFERENTE	Oferta total (12 meses) IVA incluido
1	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	Gs. 35.192.556.-
2	VIDALIM - Vidal Melgarejo	Gs. 40.577.568.-
3	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L	Gs. 43.079.196.-
4	ZAYR Y ASOCIADOS – Oscar Zaracho	Gs. 48.000.000.-
5	FAMILY CLEAN – Diego Britos	Gs. 48.656.400.-
6	CONSTRUVIP – Pedro Villalba	Gs. 83.805.648.-

- La oferta más económica, correspondiente a Laya Construcciones, presenta en la planilla auxiliar de composición de precios: **Aguinaldo: 0,08% y Tributos previstos en la Legislación Paraguaya: 1%**, debiendo ser: **Aguinaldo 8,33% y Tributos previstos en la Legislación Paraguaya, 10%**. Al no cumplir los estos requisitos, se procede a descalificar la oferta.
- La segunda mejor oferta, correspondiente a VIDALIM de Vidal Melgarejo, se ajusta a los porcentajes legales, por tanto se propone su adjudicación.

Se ha efectuado una corrección aritmética a la oferta de VIDALIM de Vidal Melgarejo, conforme a lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley 2051/03. El precio unitario mensual ofertado es de Gs. 3.381.464, que multiplicando por 12 meses, totaliza en Gs. 40.577.568.

Se procede a verificar el cumplimiento de requisitos a la oferta seleccionada: VIDALIM de Vidal Melgarejo:

	Capacidad técnica:	Verificación
a)	Presentación de la nomina del personal disponible para el cumplimiento del servicio ofertado. Esta Nómina deberá coincidir con la planilla presentada al IPS.	Cumple
a)	Se requiere que la empresa cuente con todos los equipos y elementos necesarios para realizar el servicio.	Cumple
	Experiencia:	
a)	El oferente deberá presentar con su oferta fotocopias de contratos, facturas o certificaciones emitidas por al menos 2 (dos) instituciones públicas o privadas que hayan contratado sus servicios de limpieza, por un monto igual o mayor al 50% de su oferta.	Cumple

Abog. Jorge Díaz Rojas
Asesor Legal Interno

Lic. Rafael Araujo Macchi
Responsable de Proc.Administrativos

Lic. Raquel V. de Schafler
Departamento Administrativo